

TRANSPORTE DE CARGA PESADA GARCIA FIGUEROA GARFIGUETRANS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- INFORMACION GENERAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA GARCIA FIGUEROA GARFIGUETRANS C.A., es una Compañía Anónima, legalmente constituida en Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Cuenca Dr. Marco Delgado Peláez, el 20 de octubre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil con el No.88 el 06 de febrero del 2018

El objeto social de la empresa es la prestación de servicio de transporte de carga pesada a nivel local y nacional.

La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, en la Calle Cordillera 3-51 y Allcuquio.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables, así como faculta a la Gerencia para ejercer a su juicio el proceso de aplicar políticas contables, las más importantes se establecen en la Nota 3.

La aplicación de las políticas contables de mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Nota 4.

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de uso oficial del Ecuador.

2.3. Periodo Contable

La elaboración de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio , Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los Activos Financieros conformados por Cuentas por cobrar se deben reconocer cuando la empresa presta el servicio, independientemente de la emisión de la factura.

3.3. Inventarios

Comprende básicamente los suministros a utilizar para la prestación de los servicios, serán valorados por el método promedio y el costo no debe exceder al valor del mercado.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se registran a su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

La depreciación se calculará aplicando el método de línea recta en función de su vida útil, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios e instalaciones	40 años
Maquinaria y equipo	10 a 30 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de transporte	5 a 10 años

No se considera valor residual de los activos.

3.4.1. Retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, será reconocida en resultados.

3.5. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se expresarán al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizarán a lo largo de la vida estimada de tres años empleando para ello el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido algún cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Deterioro del valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán las propiedades, planta, equipos e intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. De ser así, se estimará y comparará el importe recuperable del activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor en resultados.

De similar forma se dará tratamiento a la cuenta de inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el costo de mercado. Si una partida de inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, el mismo que inmediatamente deberá ser reconocido en resultados.

3.7. Obligaciones Bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocerán inicialmente a su valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Estos préstamos se registrarán subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconocerán en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasificarán como:

Pasivo Corriente: Aquellos que tienen una duración de hasta doce meses,

Pasivo no Corriente: Aquellos que tienen una duración superior. Al final de cada período se hará una reclasificación de la porción que corresponde amortizar en el siguiente período contable.

3.8. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasificarán como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio si éste fuere superior). En caso contrario, se presentarán como pasivos no corrientes.

3.9. Impuestos

3.9.1. Impuestos Corrientes

El impuesto corriente comprende:

- Impuesto al Valor Agregado (Liquidación Mensual)
- Retención del Impuesto a la Renta (Liquidación Mensual)
- Retención del Impuesto al Valor Agregado (Liquidación Mensual)
- Anticipo del Impuesto a la Renta
- Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta corriente, se basará en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La Utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto de impuesto corriente se calculará utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.9.2. Impuestos Diferidos

Comprende el Impuesto a la Renta, el mismo que será reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases financieras correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y pasivos por impuestos diferidos serán medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

3.10. Participación Trabajadores

La compañía reconocerá la participación de los trabajadores en las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales.

3.11. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de los servicios se reconocerá cuando se presten los servicios, se calcularán a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes principalmente de las actividades del servicio de transporte de carga pesada, están gravados con el Impuesto al Valor Agregado según la tarifa vigente determinada por la autoridad fiscal.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o un servicio.

3.13. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

3.14. Estado de Flujos de Efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo preparado según el método directo, utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas** : Actividades típicas de la empresa según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión**: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación**: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo**: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos: Caja, Bancos y las inversiones de corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.- REVELACIONES

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 están conformados como sigue:

Bancos \$3449.29(a)

TOTAL \$3449.29

(a) Constituyen fondos básicamente mantenidos en cuentas corrientes: Banco Pichincha \$3449.29

4.2. Cuentas y documentos por Cobrar corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 están conformados como sigue:

Clientes por cobrar \$12932.17

Anticipo a empleados \$ 314.95

(-) Provisión Ctas. Incobr. (\$129.32)

Total Cuentas por Cobrar \$13118.04

4.3. Pagos Anticipados

Seguros anticipados \$7536.28

Anticipo a proveedores \$6211.40

Total pagos anticipados \$13747.68

4.4. Activos por Impuestos Corrientes

Crédito tributario I. Renta \$247.54

Retención 1% Renta \$1107.68

Total activos por I. Corrientes \$1354.62

4.5. Activos no Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019, los activos no corrientes comprenden básicamente: propiedad, planta y equipo desglosados de la siguiente manera:

Vehículos \$99383.70

Equipo de Computación \$ 330.84

Depreciaciones y amortizaciones (\$21032.81)

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE \$ 78681.73

4.6. PASIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2019 comprende las siguientes cuentas:

Proveedores de bienes y servicios \$14244.59

Prestamos de socios \$93462.45

Provisiones sociales \$ 405.88

Obligaciones con el IESS \$ 342.66

Obligaciones con la Adm. Tributaria \$ 368.47

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE \$108824.05

4.7. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019, el Capital Social de la Compañía está constituido por 1100 participaciones de un dólar cada una, distribuida de la siguiente manera:

SOCIOS	(US DOLARES)	(% PARTICIPACION)
García Alvarez René Mesías	890.00	80.91%
Contreras Narváez Dolores	5.00	0.45%
García Contreras Danilo	5.00	0.45%
García Figueroa Ma. Fernanda	50.00	4.55%
García Figueroa Renata	50.00	4.55%
García Figueroa Viviana	100.00	9.09%
Total	1100.00	100%

4.8. Ingresos de Actividades Ordinarias

La principal fuente de ingresos ordinarios constituye la prestación de servicio de transporte

Servicio de Transporte	\$110404.23
TOTAL	\$110404.23

4.9. Costos y Gastos de Operación

Al 31 de diciembre del 2019 los costos y gastos de operación causados fueron:

COSTOS	
Gastos de Viajes	\$57080.51
Mantenimiento y reparaciones	\$ 6667.82
Seguros	\$ 4604.32
Depreciaciones	\$17116.68
Otros costos	219.00
TOTAL	\$85688.33
GASTOS	
Sueldos y salarios	\$10359.12
Gastos Generales	\$ 6182.81
Gastos Financieros	\$115.33
Varios no deducibles	\$6983.23
Total	\$23640.49

4.10. Activos y Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre del 2019 no existen activos ni pasivos contingentes que la Administración los conozca y requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

4.11. Eventos posteriores

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2019 (fecha de cierre de los Estados Financieros) y el 03 de marzo del 2020 (Fecha de emisión de los Estados Financieros) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, incluidos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.



CPA. Concepción León B.

CONTADORA